

ICAMUR

Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia

PROYECTO

PRESUPUESTO ECONÓMICO

2023



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023

I) INGRESOS CORRIENTES

01.- CUOTAS ORDINARIAS:

01.1.- Letrados ejercientes	1.260.000,00
01.2.- Letrados no ejercientes	251.000,00
TOTAL	1.511.000,00

02.- CUOTAS INCORPORACION:

02.1.- Cuotas incorporación	58.710,00
02.2.- Servicios Telemáticos	9.000,00
02.3.- Pólizas y Sellos	18,00
TOTAL	67.728,00

03.- CUOTAS SOCIEDADES PROFESIONALES:

03.1.- Cuotas Sociedades Profesionales	3.000,00
TOTAL	3.000,00

04.- SERVICIOS COLEGIALES:

04.1.- Certificados petición propia	2.000,00
04.2.- Certificados por Convenios	9.000,00
04.3.- Cuenta correo corporativo	35.000,00
04.4.- Reposición Tarjetas Servicios Telemáticos	8.500,00
04.5.- Certificaciones de Comunicaciones	7.500,00
TOTAL	62.000,00

05.- ORGANIZACIÓN DE CURSOS y JORNADAS:

05.1.- Inscripciones y Patrocinios	100.000,00
05.2.- Congreso Nacional	40.500,00
TOTAL	140.500,00

06.- PRESTACIÓN SERVICIOS:

06.1.- Fotocopias	2.500,00
06.2.- Libros colegiados	8.300,00
06.3.- Uso Salón Actos	200,00
06.4.- IMICAMUR	150,00
TOTAL	11.150,00

07.- OTROS INGRESOS:

07.1.- Otros ingresos	5.000,00
TOTAL	5.000,00

08.- CONVENIOS:

08.1.- Convenio Mutualidad	14.000,00
08.2.- Convenios Editoriales	3.000,00
08.3.- Otros Convenios	3.600,00
TOTAL	20.600,00

09.- SUBVENCIONES:

09.1.- Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria	3.692,00
09.2.- Convenio Trata de Seres Humanos	3.440,00
09.3.- Formación bonificada	2.600,00
09.4.- Otras Subvenciones	5.000,00
TOTAL	14.732,00

10.- FIESTAS COLEGIO:

10.1.- Fiestas Colegio	10.000,00
TOTAL	10.000,00

11.- INGRESOS FINANCIEROS:

11.1.- Ingresos financieros	200,00
TOTAL	200,00

12.- REVERSIÓN DOTACIÓN PARA INSOLVENCIAS:

12.1.- Reversión dotación para insolvencias	20.100,00
TOTAL	20.100,00

SUBTOTAL I)

1.866.010,00

II) INGRESOS TURNOS, ASISTENCIAS y S.O.J.

13.- TURNO DE OFICIO, ASISTENCIAS y S.O.J.:

13.1.- Infraestructura Turnos, Asistencias y S.O.J.	630.000,00
TOTAL	630.000,00

SUBTOTAL II)

630.000,00

TOTAL GENERAL I)+II)

2.496.010,00

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

I) GASTOS CORRIENTES

01.- RELACIONES INSTITUCIONALES y COLEGIALES:

01.1.- Representación Institucional	6.500,00
01.2.- Organización de Eventos Corporativos	1.000,00
01.3.- Cuota Organización Abogacía Internacional FAE	2.012,00
01.4.- Reuniones Juntas de Gobierno y Comisiones	8.200,00
01.5.- Festividad San Raimundo de Peñafort	24.000,00
01.6.- Medallas, insignias y otros	17.120,00
01.7.- Comunicación. Proyección Social	10.164,00
01.8.- Publicidad corporativa	1.620,00
01.9.- Servicio de retransmisión Juntas Generales Telemáticas	3.025,00
01.10 Congreso Nacional	25.000,00
TOTAL	98.641,00

02.- NOMINAS PERSONAL y SEGURIDAD SOCIAL:

02.1.- Sueldos y Salarios	362.100,00
02.2.- Seguros Sociales	116.800,00
02.3.- Dietas	250,00
02.4.- Formación	2.000,00
TOTAL	481.150,00

03.- ORGANIZACIÓN DE CURSOS y JORNADAS:

03.1.- Gastos organización cursos y conferencias	17.000,00
03.2.- Sueldos y Salarios	40.620,00
03.3.- Seguros Sociales	12.800,00
03.4.- Gastos generales prorrateo	2.000,00
TOTAL	72.420,00

04.- BIBLIOTECA:

04.1.- Por Suscripciones	40.000,00
04.2.- Por compra de libros	900,00
TOTAL	40.900,00

05.- PUBLICACIONES:

05.1.- Agendas de Colegiados	20.100,00
05.2.- Otras Publicaciones	5.900,00
TOTAL	26.000,00

06.- MANTENIMIENTOS, CONSERVACION Y OTROS:

06.1.- Mantenimiento informática	5.600,00
06.2.- Mantenimiento fotocopiadoras	9.100,00
06.3.- Mantenimiento mobiliario	1.800,00
06.4.- Mantenimiento de equipos e instalaciones	16.400,00
06.5.- Limpieza locales	26.687,00
06.6.- Sistemas IT-CGAE	15.600,00
06.7.- Mantenimientos varios	3.180,00
06.8.- Desplazamientos	650,00
TOTAL	79.017,00

07.- SUMINISTROS:

07.1.- Electricidad	13.500,00
07.2.- Material de Oficina, impresos y papel	5.400,00
07.3.- Material informático	1.500,00
07.4.- Teléfonos y Comunicaciones	7.650,00
07.5.- Correspondencia y Mensajería	13.550,00
07.6.- Agua potable y Saneamiento	1.000,00
07.7.- Agua, bebidas y otros	5.500,00
TOTAL	48.100,00

08.- AYUDAS, SUBVENCIONES, BECAS, ETC.:

08.1.- Premio San Raimundo de Peñafort	2.400,00
08.2.- Subvención Agrupación Jóvenes Abogados	4.500,00
08.3.- Subvención Secciones Colegio	1.000,00
08.4.- IMICAMUR	1.500,00
08.5.- Subvención Escuela de Práctica Jurídica	30.000,00
08.6.- Otras Subvenciones	2.000,00
TOTAL	41.400,00

09.- OBRA SOCIAL:

09.1.- Fondo Solidaridad	150.000,00
09.2.- Asistencia Social	7.000,00
TOTAL	157.000,00

10.- SERVICIOS PROFESIONALES:

10.1.- Asesoría Laboral y Asesoramiento Jurídico Laboral	4.100,00
10.2.- Asesoría Fiscal	3.200,00
10.3.- Asesoría RGPD	4.356,00
10.4.- Auditoría Contable	4.000,00
10.5.- Auditorías por Convenios CARM	1.000,00
10.6.- Prevención de Riesgos Laborales	3.500,00
10.7.- Derechos y Suplidos Procuradores	300,00
10.8.- Tasas por uso de resúmenes de prensa	1.000,00
10.9.- Otros Servicios Profesionales Independientes	2.000,00
10.10.- Revista Colegial	2.515,00
TOTAL	25.971,00

11.- POLIZAS DE SEGUROS:

11.1.- Responsabilidad civil profesional	370.000,00
11.2.- R.C. y accidentes Junta de Gobierno	1.320,00
11.3.- Accidentes Empleados convenio	104,00
11.4.- Seguro Edificio Sede Colegio	2.400,00
TOTAL	373.824,00

12.- IMPUESTOS, CANONES y TASAS:

12.1.- Cuotas Consejo Censo Colegiados	175.000,00
12.2.- Otros tributos	14.000,00
12.3.- Impuesto sobre sociedades	8.000,00
TOTAL	197.000,00

13.- PRESTACION DE SERVICIOS:

13.1.- Togas: costura y limpieza	4.500,00
13.2.- Prensa	1.650,00
13.3.- Compras Kits A. C. A.	6.500,00
13.4.- Productos imagen corporativa	900,00
13.5.- Certificaciones de Comunicaciones	4.200,00
13.6.- Cuenta de correo corporativa	25.000,00
TOTAL	42.750,00

14.- OTROS GASTOS:

14.1.- Gasto en equipos de protección individual	750,00
14.2.- Otros gastos	2.500,00
TOTAL	3.250,00

15.- GASTOS FINANCIEROS:

15.1.- Gastos financieros	1.200,00
TOTAL	1.200,00

16.- AMORTIZACIONES:

16.1.- Dotación Inmovilizado material	76.500,00
16.2.- Dotación Inmovilizado intangible	1.850,00
TOTAL	78.350,00

17.- DOTACION PARA INSOLVENCIAS:

17.1.- Dotación para insolvencias	5.500,00
TOTAL	5.500,00

SUBTOTAL I)

1.772.473,00

II) TURNO DE OFICIO, ASISTENCIAS y S.O.J.

18.- GASTOS DE INFRAESTRUCTURA (*):

18.1.- Sueldos y Salarios	
18.2.- Seguros Sociales	
18.3.- Dietas	348.000,00
18.4.- Servicio de Orientación Jurídica	108.000,00
18.5.- Otros gastos infraestructura	180,00
18.6.- Sistemas IT-CGAE	101.482,00
18.7.- Teléfonos y Comunicaciones	12.000,00
18.8.- Correspondencia y Mensajería	15.500,00
18.9.- Mantenimientos varios	14.000,00
18.10.- Material Oficina	13.675,00
18.11.- Impresos	22.000,00
18.12.- Pólizas de Seguro	4.500,00
18.13.- Día del Turno de Oficio	9.000,00
TOTAL	75.000,00
	200,00
	723.537,00

(* según corresponda, estos importes están restados de sus correspondientes partidas generales.

SUBTOTAL II)

TOTAL GENERAL I) + II) **723.537,00**

2.496.010,00

PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2023

01.1.- Equipamiento general 40.000,00

TOTAL 40.000,00

RESUMEN DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023	2.496.010,00
PRESUPUESTO DE GASTOS 2023	2.496.010,00
DIFERENCIA	0,00
INVERSIONES	40.000,00

NOTA

La aprobación de este presupuesto faculta a la Junta de Gobierno para llevar a cabo, durante la vigencia del mismo, todos los traspasos que se estimen necesarios entre las respectivas partidas que lo forman.

Murcia, veintiuno de noviembre de dos mil veintidós.

Por la Junta de Gobierno

LA TESORERA



Fdo.: Regina Márquez Gutiérrez.

